Guayaquil, 26 de abril del 2010

Señores
Accionistas de TRINBERG S.A.
Ciudad

Para dar cumplimiento a las disposiciones de Ley pongo a consideración de esta Junta Ordinaria el informe correspondiente a las actividades de la compañía dentro del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009.

1. La compañía a cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objetivo social

2. Los registros han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a un control vigente de la compañía

3. Los Estados Financieros fueron llevados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación por lo que sus resultados reflejan la situación financiera al termino del año en mención una posición financiera estable

No obstante se espera que el próximo periodo sea de mayor rentabilidad para lo cual incrementaremos un mejor servicio para obtener nuevos clientes y generar mayor ingresos.

ATENTAMENTE

F.
TRINBERG S.A.
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR 2010
Hanz Camposano
GUAYAQUIL